

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes.  
Provincia: 5 ptas. trimestre.

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

## J. G. EGEA

Cosechero almacenista de vinos

Depósito Central, Paseo de San Luis, Almería.

Bodegas en Bolnuevo (Canjajar), Nacimiento y Norias de Daza (Daltas).

Vinos finos y corrientes de mesa

Servicio á domicilio desde una arroba en adelante.

Lo mejor y más barato en Papelería y Objetos de escritorio  
lo ofrece la

## Papelería Non Plus Ultra

en su nuevo local Príncipe 20, en la planta baja del H. París  
(antes Tortosa).

Se hacen todas clases de impresos á precios reducidos.

Juan Bodmar, Príncipe 20 y Castelar 1.

## Serrines de corcho

de los Sres. Larios Hermanos

GIBRALTAR

Informará: Miguel Marín

Obispo Orberá, 43, Almería.

## NUESTROS PRODUCTOS

Es corriente, en nuestros cosecheros, hacer la recolección de la uva en malas condiciones de madurez, tocando después las consecuencias á la hora de la venta.

Es indudable que los primeros lotes que llegan á los mercados se cotizan, por regla general, á precios más altos; pero hay que tener en cuenta que si se presentan en malas condiciones de color, madurez, envases, etc., se forma mal concepto de su calidad, concepto que repercute en todos los mercados, formando una atmósfera poco favorable á la producción en general.

No hay que apresurarse, pues, y hacer la faena de emporramiento con fruto sazonado y, con esmero exquisito.

La uva ha de estar madura si se quiere vender bien y sin depreciación.

Dos ó tres días suponen dos ó tres chelines de aumento en la venta.

Otra de las cosas que debe tener presente el cosechero, aparte del peso del barril que siempre debe ser el justo, es la clasificación del fruto, por desgracia muy olvidada, siendo el principal factor en el extranjero.

Sabemos, y con nosotros están conformes muchos cosecheros, que uvas embarcadas en buenas condiciones, que han llegado al mercado limpias y acondicionadas, han obtenido precios más bajos, que otras del mismo productor, las cuales por creerlas de clase más inferior, iban peor acondicionadas.

Que esto es un hecho demostrado por la experiencia, todos lo sabemos, repitiéndose anualmente.

Nada más sencillo que evitar éstos contratiempos, ha-

ciendo una buena clasificación, en tiempo oportuno y sin gran trabajo.

En el mismo parral se distingue á simple vista la uva de igual tamaño, procurando al tiempo de cortar hacer la selección de clases, colocándolas separadas para evitar los magullamientos que indudablemente tendría el fruto, de hacerse la operación después de cogido.

No nos cansaremos de repetir; ésta es operación esencial para los efectos de la venta.

En los mercados de Inglaterra se procede con todos los frutos de la misma manera, valorándolos según su clasificación.

En aquellas plazas, si la almendra llega mal clasificada, aún siendo superior, sufre depreciación. Lo mismo ocurre con los tomates, igual con la patata, y de la misma manera se procede con la naranja y los plátanos.

Podemos asegurar que los altos precios que obtienen en Inglaterra los limones de Palermo y otros puntos de Italia se deben principalmente á su clasificación y esmerada presentación.

Sabemos también que lotes de melones de buena calidad han sido desechados por no ser iguales en tamaño.

Es, pues, ley general á la que la uva no puede sustraerse sin gran depreciación y pérdida segura.

### NUEVAS LEYES

## Siembra y cultivo del algodón

El texto de esta ley, votada en Consejo y sancionada por el Rey, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón disfrutará en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y en los diez años siguientes satisfarán tan sólo, en concepto de dicha contribución, la

que tuvieren asignada los mismos terrenos antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

La exención á que alude el párrafo anterior se estimará como disminución del tipo fijo contributivo, y, por consiguiente, no tendrá el carácter ni los efectos de partida fallida.

Los beneficios expresados se entenderán subsistentes sólo mientras los terrenos favorecidos se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. 2.º Con objeto de estimular este cultivo, se conceden premios en metálico, que serán repartidos en la siguiente forma:

En el primer año serán adjudicadas 50.000 pesetas al agricultor ó agricultores que acreditaren con muestras, en cantidad suficiente, la mejor calidad del producto obtenido.

En el segundo año serán adjudicadas 100.000 pesetas al agricultor ó agricultores que acreditaren, además de la buena calidad del producto, haber realizado el ensayo en escala bastante para deducir un cálculo del coste del algodón que resulte remunerador para el cultivo y aceptable para la industria.

En el tercer año, si por el resultado de los dos anteriores se entendiese experimentalmente comprobada la posibilidad de desarrollar la producción, serán concedidas 250.000 pesetas al agricultor ó agricultores que en mayor escala hubiesen logrado producir el algodón en las condiciones marcadas en los dos párrafos anteriores.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos generales del Estado, y en un capítulo adicional á la sección 8.ª, ministerio de Agricultura, los créditos suficientes á cubrir las tres cantidades antes expresadas.

Los premios serán otorgados por el Gobierno, á propuesta de una junta compuesta de los presidentes del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de la Junta consultiva agronómica.

La misma junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año, en vista de los resultados obtenidos en los dos anteriores.

El Gobierno, oyendo también á la citada junta, resolverá en cada año si la cantidad respectiva ha de invertirse en un solo premio ó distribuirse en dos ó tres, según su prudente arbitrio, pero sin que en ningún caso puedan los premios exceder de este último número.

Art. 3.º Los ministros de Hacienda y de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.

Barriles de roble, de 55 libras con serrín, precios económicos.  
Informarán, Murcia 79.

## Comisión de festejos

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se celebre en la feria próxima una batalla de Flores, serpentinas y confetti y autorizada la Comisión para organizar y llevar á efecto el espectáculo, se ha designado el día 25 de Agosto próximo para la celebración de aquel con sujeción á las siguientes reglas.

1.º La batalla se celebrará en el An. den de Costa á las 6 de la tarde del 25 de Agosto próximo.

2.º Se constituirá una pista adecuada para la circulación de carruajes, automóviles y bicicletas adornados con flores y follaje, todos los cuales marcharán al paso y en direcciones inversas para el mejor orden.

3.º Los ramos de flores que arrojen los que tomen parte en la fiesta estarán formados de manera que no produzcan molestia ni daño alguno; y el confetti deberá ser precisamente unicolor.

4.º Se adjudicarán cuatro premios: tres para carruajes y automóviles y uno para bicicletas: consistentes tres de aquellos en objetos de arte y otro en metálico por la cantidad de 300 pesetas.

5.º La clasificación de los premios por categorías y su adjudicación á los carruajes y bicicletas mejor adornados se realizará en el acto de la batalla por un Jurado constituido en la siguiente forma:

Sr. Presidente de la Comisión de Festejos.

» Presidente del Casino de Almería.

» Director de la Academia de Bellas Artes

» de «La Crónica Meridional»

» de «El Regional».

» de «El Radical».

» Secretario del Ayuntamiento.

6.º Los dueños de automóviles, carruajes y bicicletas que se prepongan tomar parte en la fiesta lo comunicarán hasta el día 20 de Agosto á esta comisión ó á la Secretaría del Ayuntamiento. Si los inscriptos para esa fecha fueran en número insuficiente á juicio de la Comisión para que el espectáculo resulte lucido, se suspenderá este, avisándolo por medio de la prensa al público, y directamente á los que hubieren ofrecido tomar parte en aquél.

7.º Los carruajes y bicicletas no adornados, no podrán circular por la pista: lo harán por la parte exterior de la misma, desde cuyo sitio podrán también tomar parte en la batalla.

8.º Se permitirá la erección de tribunas en el sitio destinado á las fiestas: los que deseen construir las lo pondrán en conocimiento de la Comisión que les designará sitio para su emplazamiento. La construcción será de cuenta y al gusto de los que la soliciten.

9.º Los dependientes de la Alcaldía y del Ayuntamiento se encargarán de guardar el orden debido en el espectáculo.

Almería 27 de Julio de 1904.—El Presidente, Joaquín Laynez.

### DE LITERATURA

## El retrato

Desde luego confieso ingenuamente que no puedo explicarme la impresión que me produce la vista de un retrato.

Aquella imagen que miro, ¿con que objeto habrá sido fotografiada? Tal vez la vanidad, tal vez una imposición, tal vez una exigencia amorosa la han motivado. De todos modos, no sé si admirar ó compadecer á quien se puso delante de la máquina para reproducir sus facciones y hacer alarde de su belleza plástica, ó tener que sufrir resignado la propaganda que el retrato pueda hacer de sus incorrecciones y sus faltas.

La coquetería femenina sostiene el retrato, proporcionándole una vida exuberante. Entre el retrato y la hermosura existe una relación de continuidad asombrosa. Una mujer fea y de talento, como éste (que es su atractivo) no puede éste por el estado de mudez á que se halla condenado el retrato, se abstiene de hacerse. En cambio, la favorecida por la fortuna hace de continuo alarde de sus encantos. No sé si el retrato y el ingenio estarán ó no en razón directa; lo que sí puede asegurarse es que están en razón inversa la modestia y el retrato.

De todos modos semejante capricho es, como uno de los más inocentes que puede tener el sexo, el más disculpable.

El retrato que la mujer entrega á su amante es una prenda sagrada, y del uso que haga de ella puede deducirse el grado de caballerosidad del favorecido.

El retrato completa deliciosamente el paquetito de cartas perfumadas que el hombre recibe en esa época en que las ilusiones le sostienen más que las realidades. El alma en las horas de ausencia, él fortalece en los momentos de ansiedad, él es lenitivo á muchas penas, y dá inspiración en muchas ocasiones. ¡Cuántas horas se habrán podido perder en la contemplación de retratos! Pero, en cambio ¡cuántos destellos puede la misma haber arrancado á la imaginación del artista y el poeta!

Un retrato es un consuelo que tiene tanto valor moral como pueda prestarle el original á quien representa.

El retrato fotográfico ha matado al retrato pintado al óleo.

La perfección que en aquel se ha conseguido, hace después de todo innecesario el segundo, y por unas cuantas pesetas se consigue ahora más que antes se lograba con las costosas miniaturas, que guardaban las señoras en el guardapelo de oro guarnecido de brillantes, y que colocaban, ya sobre el pecho os-

tensiblemente, ya sirviendo de broches á los cuellos de los vestidos, ó sobre el corazón, recogiendo artísticamente los ondulantes pliegues de la mantilla de toballa.

La mayor prueba de afecto que se puede dar á una persona, es entregarle un retrato; y desde el soldado que apenas llegado á la Corte tiene buen cuidado de tratarse con los pantalones iluminados, para que sirva, tanto de prueba amorosa á la zagallita que dejó llorando por él en el pueblo, como de envidia á los mozos del mismo que no pueden vestir uniforme, hasta las personas reales que envían con su fotografía y su firma la prueba de estimación en que tienen al que favorecen con ellas, todo el mundo considera el retrato como un medio de patentizar ese sentimiento oculto que se llama simpatía.

Un álbum de retratos es un cementerio de personas vivientes. Algunas tienen sus puestos á perpetuidad; otras por un tiempo igual al que tarda en presentarse una nueva persona, que ocupa en un solo momento y de un solo golpe el lugar que tal vez costó á la postergada muchos afanes y mucha constancia.

¡Injusticias humanas que llegan á ser irremediables!

C. O. G.

## Jose Cantón é hijo

Gran almacén de Harinas y Cereales

Ventas al por mayor y menor

Conde Ofalia 7, (antes Teatro)

ALMERIA

## Noticias generales

El sistema que venía siguiéndose con los telegramas con contestación pagada tendrá en breve una reforma.

La Dirección general ha dispuesto que los telegramas de esa clase se registrarán en lo sucesivo abonando la respuesta pagada con un bono que llevará adherido el despacho, quedando este en poder del destinatario como resulta natural y lógico.

Esta reforma es muy útil y será bien recibida por el público.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado una circular en la que se manifiesta que el premio de habilitación ha de ser descontado de los libramientos que el habilitado realice, y por lo tanto el importe de este descuento será el 0'50 por 100 de la cantidad líquida del material que corresponda á la escuela, una vez que haya sido deducido de su cuenta el 10 por 100 asignado á la Junta de Derechos pasivos del Magisterio.

Que los recibos que no excedan de 10 pesetas en las cuentas que hayan de rendir los maestros no deben llevar el timbre móvil de diez céntimos.

Y que los habilitados procuren obtener de los maestros la justificación de sus cuentas.

Se dice que el primer decreto que se refiera á las reformas de Guerra, im-

plantadas por el general Linares, se promulgará inmediatamente.

Por dicho decreto se crea el Colegio general militar.

Por el ministerio de la Guerra guárdase absoluta reserva en cuanto al referido asunto, pero tiénnense noticias de que será ampliado el actual programa de ingreso en la carrera militar.

Créese que la primera convocatoria se anunciará para 1.º de Agosto del año de 1905, sin que se determine el número de plazas que van á proveerse.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy señor mío: en el número de EL Radical correspondiente al día de ayer, veo un artículo que se titula «De-

Fábrica de pianos y almacén de música é instrumentos

DE

**Lopez y Griffo**

Marqués de Larios, 5, Málaga.—Talleres, Cuarteles, 4.

Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe, 21

Gran surtido en Pianos y Armonios de los más acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Gramófonos. Phonola.

Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litoff. Colección de obras características para Guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga.

Representantes de los fabricantes de Pianos Pleyel, Gaveau y Chaussegne  
Sucursal en Granada, Zacatin, 5.

**Vapores fruteros**



PARA LIVERPOOL. ELIBERIA de la línea Iberian S. S. Co., se encuentra en puerto á la carga. Hueco 4000 barriles.

PARA LIVERPOOL. EL CITY OF CAMBRIDGE de Ellerman (antes Leyland) llegará á este puerto el día 29 del corriente con hueco para 4000 barriles.

PARA GLASGOW. EL BRITON de la línea Elder, se encuentra en puerto á la carga. Hueco, 4000 barriles.

PARA HULL. EL VOLTURNO (Línea Wilson) se encuentra en puerto á la carga. Hueco, 4000 barriles.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

nuncia grave, el cual se refiere á dos reses y cunas que se sacrificaron en el día de ayer; personado yo en el matadero al recibir la denuncia, no fiándome de la misma, la cual había sido hecha por el veterinario D. José García, ordené á él mismo que cortase un trozo de carne de cada res de las denunciadas, y remitidas éstas al Laboratorio Químico Municipal, según oficio que obra en mi poder del director del mismo, la carne se encontraba en perfecto estado de salubridad.

Como no es la primera vez que éste mismo señor me ha hecho denuncias en igual forma que todas han resultado falsas y solo han servido para alarmar al público, y son de tal gravedad las acusaciones hechas contra dicho veterinario y á su misma presencia, ante unas cuarenta personas que se encontraban en el matadero por D. Juan Antonio Ramirez, que en vista de ellas, el próximo lunes me propongo pedir la cesantía de dicho empleado, habiendo ordenado con ésta fecha á D. Juan Salvador que además del reconocimiento que haga el dicho D. José García, reconozca él las reses dándome aviso si notare algo que fuera perjudicial para la salud pública.

Soy de V. con la mayor consideración y aprecio afectísimo y seguro servidor

q. s. m. b.  
GINÉS TEROL.

27 Julio 1904.

**Judiciales**

En la Audiencia de Granada han inscrito los siguientes pleitos seguidos en este Juzgado:

D.ª Francisca Mañas Felices con don Juan Rueda García, sobre indemnización de perjuicios

—D. Pedro Hernández Garrido, con la casa Spencer y Roda, sobre pago de pesetas.

El Registrador de la propiedad de Sorbas ha propuesto al presidente de la Audiencia de Granada que le nombre sustituto á don Juan Vazquez Campos.

Por haber sido trasladado al Juzgado de instrucción de Huerca Overa, ha cesado en el despacho del Berja don Antonio Gomez Tortosa.

**Explosión en un vapor**

Esta mañana ha arribado á este puerto el vapor italiano «Professor» que procedente de New York se dirigía á Savona con cargamento de carbón.

Navegaba el buque frente á nuestras costas, cuando uno de los tripulantes arrojó un fósforo encendido que por desgracia fué á caer á las bodegas, produciendo la explosión de los gases allí acumulados.

La explosión fué tan terrible que el barco sufrió fuerte sacudida quedando destruida la cubierta y obra muerta.

Parte de la tripulación que descansaba fué lanzada de sus dormitorios pro-

duciéndose gran confusión, que el capitán y segundo de á bordo sobreponiéndose á las circunstancias pudieron calmar, empezando por ordenar una inspección del barco que en los primeros momentos, creyeron perdido.

Lo primero que se ofrecía, á los ojos de los desgraciados marinos fué el cuerpo inerte de uno de sus compañeros que había perdido la vida, y otros dos heridos de consideración.

Además ha desaparecido otro que indudablemente fué lanzado al agua, por la fuerza de la explosión.

No sin grandes precauciones ha conseguido el barco arribar á este puerto donde las autoridades de marina han prestado toda clase de auxilios y han empezado las diligencias correspondientes.

**FERRO-CARRIL**

**Servicio comercial**

En la intervención de estas oficinas del ferro carril, aparecen las siguientes mercancías que han llegado hoy á la consignación de los señores que se expresan:

**GRAN VELOCIDAD**

Eduardo Molina, tejidos. Ricardo G. Moratin, rollo alambre. Virginio Salinas, ropa uso. Alarjos, Casas y C.ª, accesorios. J. Vivas Perez, drogas. Orden, azafrán. S. Frias Lirela, encargos. Adcock y C.ª, carretes seda. Religiosas de Sta. Clara, tejidos lana. Rosales y Ulibarri, sombreros. Manuel Santaella, tejidos algodón. José Cassinello, sombreros.

**PEQUEÑA VELOCIDAD**

Campos, quincalla. M. Cruz, Aguardiente. Losana, vinos. J. Alemán, chorizos. Verdugo Hermanos, quesos. J. Martin, pastas. J. Segura, aguardiente. L. Garcia, perfumería. Jefe Biblioteca, libros. Vivas Perez, drogas. José Lopez, aguas. M. Pimentel, curtidos. Crutan, huevos. J. Ruiz, varios. Bantes Hermasne, ferreteria. Portador, redes. A. Martin, vino. J. Garcia, lentejas. R. Garcia, capachos. Juan Tonda, pipas vacías.

**Observaciones meteorológicas**

Barómetro sin reducir.	766'6
Id. reducido.	761'4
Termómetro seco.	26'2
Id. húmedo.	25'0
Viento.	E.
Mar.	serena
Cielo.	despejado

**AL SR. ALCALDE**

Ruegos respetuosos sin críticas ni censuras

Evite V. S. que las bestias sean amarradas á las rejas, y que en calles tan céntricas como la del Minero se tengan las aceras intransitables por estar convertidas en estercoleros.

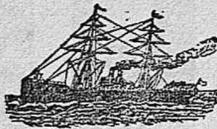
Adviértase á los conductores de carruajes que éstos los lleven al paso, ya que es imposible conseguir, que los niños de corta edad, presten el referido servicio.

Llámesse la atención de los dueños de las casas que se construyen en la casa de Reyes Católicos, Garcia Alix, Granada, Plaza de Santo Domingo, Conde de Ofalia, Navarro Rodrigo, etc. etc. haciéndoles saber la obligación que tienen de no interceptar la vía pública con escombros.

Restrinjase la libertad que tienen los ciclistas, para que no atropellen inhumanamente á las personas que tranquilas cruzan por las calles y paseos.

Impidase que se hagan aguas y se viertan otras inmundicias, en las paredes de los edificios, é instalen los urinarios que el Municipio guarda en sus almacenes, en sitios convenientes.

**Vapores fruteros**



El nuevo vapor SAN FULGENCIO de la Compañía Cartagenera de Navegación, estará en este puerto el 26 cte. con hueco de 3 000 barriles y saldrá directo para LONDRES y NEWCASTLE

El vapor SAXON llegará á este puerto el 27 del cte, con hueco para 4000 barriles, y saldrá directo para Liverpool.  
Agente: M. Berjón.

Fórmese el oportuno padrón de la beneficencia municipal, documento que tanto se precisa, para el buen servicio sanitario.

Evítase que los escombros de las obras, sean arrojados desde los balcones á los carros trasportadores de estos, al objeto de ahorrarse los dueños de las casas que se restauran, algunos jornales por este medio.

Retírense las frutas podridas del Mercado público, para que no se vendan con grave perjuicio de la salud pública.

Prohíbese, el que las vendedoras de la plaza, se peinen y asean en los mismos puestos, despachando después al público los géneros, con las manos llenas de inmundicias.

Pónganse bocas de riego en las calles que se hace más preciso este servicio.

Hágase la limpieza de pozos negros, sólo durante la noche.

Analicéense los vinos, especialmente, donde se venden muy baratos, y castíguense á los vendedores.

Impónganse fuertes multas á los padres de los niños ineducados que tienen la bárbara y peligrosa manía, de tirar piedras por las calles.

Y por último procure ver la manera de pagar los meses de Mayo y Junio á los agentes del Municipio, para que así puedan cumplir estrictamente lo que ordene esa alcaldía.

**Movimiento de buques**

**ENTRADOS**

De Alicante, vapor Cabo Ortegál  
Neufort, Professor

**SALIDOS**

Para Barcelona vapor Antonio Roca.  
Málaga, Cabo Ortegál

**DE TRIBUNALES**

**En la Audiencia**

Ayer se vió un juicio del Juzgado de Sorbas contra Juan y Daniel Ruiz por el delito de lesiones, el cual quedó pendiente de sentencia.

También se vió otro, procedente de este Juzgado, seguido á Antonio Mañas Martinez acusado del delito de estafa, de cuya defensa estaba encargado el letrado D. Joaquin Lopez Perez, quedando como el anterior, pendiente de sentencia.

Hoy se ha visto un incidente sobre reforma del auto que declaró procesado á D. Pedro Casciaro vecino de Cartagena.

El abogado D. Juan Lacierva ha hecho un brillantísimo informe, que ha puesto de relieve sus envidiables dotes de orador y sus profundos conocimientos.

El incidente ha quedado pendiente, para resolución de la Sala.

En la sección segunda, ha comenzado la vista por jurado de un juicio procedente del Juzgado de Purchena por el delito de asesinato en la persona de D. Alejo Saavedra, tío carnal del abogado D. Alejo Muñoz Saavedra, siendo los acusados D. Antonio, D. Manuel y D. José Gomez Romero.

La defensa está encomendada al ilustrado abogado D. Plácido Langlé.

**Céfiro de Oriente Lillo**

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

**Vapores fruteros**



**Para Glasgow directo**

El rápido vapor PROSPER recientemente construido para el transporte de frutas, cargará el sábado 30 del cte.

**Para Hull directo**

El magnífico vapor LINA cargará el día 1.º de Agosto.

**Para Liverpool directo**

El acreditado vapor TAMBRE de la Línea Tintoré y C.ª, se encuentra en puerto á la carga.

Agente, R. Castellanos, Pedro Jover, 2.

**Casas que se alquilan**

El piso principal de la casa calle de Ulloa número 1.

Informará D. Indalecio Cassinello Vivas, calle del Cid núm. 3. pral.

En la calle del Hospital núm. 6, habitaciones para la temporada de baños. La casa núm. 14 de la calle de Navarro Rodrigo, su propietario, D. Emigdio Nieto Garcia.

Un solar en la calle de Zaragoza propio para depósito de maderas ó jardin de plantas. Razón: D. Joaquin Cassinello, Obispo Orberá, 30.

En la plaza de Bendicho número 1, se alquila el piso principal izquierdo, en el bajo darán razón.

En la calle de la Almedina, núm. 42 se alquila un principal izquierdo, dará razón el barbero José Moreno, de la citada calle.

Un piso principal en la calle de Lope de Vega, núm. 17. Razón, don Miguel Vidal y Sales, paseo del Príncipe.

Unos portales en la calle de Arraez. Razón D. Antonio Castillo Zea, tienda de comestibles, calle de la Reina.

Un piso bajo en la calle del Emir número 5. Razón en la misma casa.

Almacén espaciosos, Bermudez, número 6. Casa principal, Velazco, núm. 8. Razón D. José Galetti, Bermudez 6 pral.

El piso bajo de la calle de Ricardos, núm. 6. En el pral. darán razón.

Dos habitaciones en la Plaza de Canalejas núm. 1, propósito para despacho ó tienda. En la misma casa informarán.

El pral. de la Plaza del Emir núm. 5 Informarán en el bajo.

Un piso pral. en la calle de Navarro Rodrigo, núm. 7, Razón, Puerta de Purchena, 4.

Una casa en la calle Real, 26. Darán razón D. Pascual Roda, Guzmán, 2.

El piso pral. de la calle Real, número 59. Razón D. Cristobal Remero Rivas.

**Sección local.**

**Necrología**

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido en Valladolid el estudiante joven D. Gustavo Lopez, hijo de nuestro particular amigo el rico propietario D. Juan Maria Lopez. Nos asociamos al sentimiento de su atribulada familia.

**Poseión**

Ayer tomó posesión de su cargo el abogado fiscal de la Audiencia de Granada D. Julio Falces Duarte, Juez que fué de Gergal y Berja respectivamente.

**Teniente fiscal**

Ayer llegó á ésta capital el teniente fiscal de ésta Audiencia D. Francisco Barrios Alvarez, el que se ha posesionado de su nuevo cargo.

**Agente recaudador**

Por el arrendatario de contribuciones de ésta provincia ha sido nombrado agente recaudador auxiliar, D. Carlos Reyes, para los pueblos de Velez Rubio, Velez Blanco, Chirivel, María, Taberno y Nijar.

**Detenido**

Por la fuerza de la guardia civil de Alhama ha sido detenido en ésta población el paisano y vecino de la misma Maximiliano Navarro Viciara por haber causado una herida con una faca á su esposa Luisa Lopez Lopez, cuyo individuo con el arma que causó la herida ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

**Tiros**

En la calle de Murillo se hicieron anoche á las doce disparos de arma de fuego en una casa de mal vivir que allí existe.

**Accidente**

Una hija del propietario D. Miguel Bretones recibió ayer una coz de una bestia que se hallaba amarrada á una máquina trilladora, quedando la joven privada del sentido.

Fuó asistida convenientemente por el médico D. Francisco Pelegrin y prac-

**Vapores fruteros**



**Para Liverpool y Manchester**

El rápido vapor THILMERE está en puerto á la carga.

Agente, José Gonzalez Canet.

ticante D. Antonio Herrera, siendo hoy su estado más satisfactorio.

**Música**

Esta noche tocará la banda municipal en el paseo del Príncipe de 9 á 11.

**Rebo**

Esta mañana se ha dado conocimiento al jefe de municipales de que anoche le ha sido robada á un sujeto que dormía en el parador de Martinez, la cantidad de 25 pesetas, y otros efectos que tenía en el bolsillo de una americana.

**Horido**

El panadero Serafin Sanchez fué curado en la casa de socorro de la Cruz Roja, á las tres de la madrugada de hoy, de dos heridas contusas en la mano derecha que le produjo la máquina del taller en que trabajaba.

**Para la temporada de baños**

Se alquilan muebles de todas clases á precios económicos.

Dirigirse á Bernardino Martinez, barbería de la calle Real, número 41.

**Barriles de uva**

Se venden grandes partidas de maderera de pino de la Corniña, clase superior primera, para barriles, compuestas de 40 duelas ó tablas cada barril, á precios muy económicos.

En la calle del Conde Offalia, 14, principal, (antes Teatro,) informarán de 12 á 2 tarde.

**Telegramas.**

**Francia y el Vaticano Madrid 28-3**

La tirantéz de relaciones entre Francia y la Santa Sede se acentua cada vez más, influyendo notablemente la actitud de los obispos de Dijon y Lebal, francamente partidarios del gobierno de Francia.

Ambos han sido llamados á Roma para que respondan á los cargos contra ellos formulados.

El Vaticano en este punto se mostrará inflexible siendo posible que venga la ruptura definitiva.

**Marcha de un obispo Madrid 28-3'30**

Sometidos los obispos franceses, Moder y Geay, á las decisiones de aquel gobierno, ha chocado sobre manera que el obispo de Dijon monseñor Geay haya marchado ayer con dirección á Roma sin previa autorización del gobierno.

**Vapor libertado Madrid 28-3'40**

Comunican de Suez que ha sido puesto en libertad el vapor por Formosa, apresado por la escuadra voluntaria rusa.

**El Malacca Madrid 28-3'40**

El vapor inglés Malacca que yo apresamiento por los rusos ha dado tanto que hacer á los gobiernos de Inglaterra y Rusia llegó ayer á Argel izando la bandera rusa.

Los cónsules inglés y ruso pasaron á bordo del referido buque, celebrando una larga conferencia con el comandante del barco.

Creese que hoy izará la bandera inglesa, zarpando rumbo á oriente.

**El viaje del rey Madrid 27-3**

Segun comunican del Ferrocarril S. M. el rey ha asistido la noche pasada á una función gala que se ha celebrado en el teatro Jofre de aquella población.

# OCASION A LOS BARRILEROS

Madera gallega pinroble legítima.

DE LOS SEÑORES

J. Salort y Compañía de Tuy, provincia de Pontevedra

Tenemos barriles en corte que ofrecemos en Almería á 0'65 céntimos de 29 duelas y bordo Almería á 0'60 céntimos berril de 29 duelas.

Para informes en Almería D. Luis Cantón García, paseo del Príncipe, 47.

El teatro presentaba magnífico aspecto, siendo el rey aclamado frenéticamente por los espectadores.

**En Rivadeo**  
Madrid 28-8'40

Del Ferrol ha marchado el rey á Rivadeo donde se detendrá breves momentos, continuando después á San Sebastián.

**Moret en Covadonga**  
Madrid 28-8'50

Comunican de Oviedo que el Sr. Moret ha marchado á Covadonga, visitando detenidamente el santuario del mismo nombre.

Hoy sale el jefe de los liberales para Jijou al objeto de asistir al mitin proyectado, y en el que se espera hará declaraciones políticas de importancia.

**El rey en Victoria**  
Madrid 28-8'55

Es seguro que S. M. el rey hará una visita á la capital de Victoria utilizando un magnífico automóvil, y habiéndose fijado la fecha del nueve de Agosto que se celebrará en aquella población un gran festival obrero.

**Sin noticias**  
Madrid 28-9

Aun se desconoce el resultado del encuentro que tuvo lugar últimamente, entre fuerzas rusas y japonesas en las cercanías de Puerto Arturo.

**Nuevo ataque á Puerto Arturo**  
Madrid 28-9'15

Dícese que el ejército sitiador de Puerto Arturo tiene todo dispuesto para atacar nuevamente la plaza siendo el objetivo del Estado mayor japonés no perder tiempo y posesionarse mañana, completamente, de las posiciones exteriores de la plaza, para preparar el ataque decisivo.

La escuadra tomará parte en la acción de mañana.

**Victoria de los rusos**  
Madrid 28-9-25

En despachos recibidos en San Petersburgo confirma el general Kuropakine la victoria obtenida por las armas rusas, en el valle Khonag, donde fué sorprendida una columna japonesa que fué completamente derrotada.

Las tropas de infantería que entraron en acción atacaron denodadamente y apesar de la resistencia heroica de las japonesas lograron que éstos se retiraran á la desbandada.

**Sobre el apresamiento de buques**  
Madrid 28-9'35

Telegrafían de Londres que el Comité de defensa nacional se ha reunido para estudiar detenidamente el grave asunto del apresamiento de buques ingleses efectuado por la marina rusa.

Se esperan en Londres con

ansiedad las decisiones del comité.

ALMODOBAR.

## Venta de uva

Liverpool 27-2'32

Vapor «Turia». Valverde 6,9, Victorio 9,6.  
Vapor «Silurian». Valverde 8,0, Ortiz 6.

Francisco Arance.

Liverpool 27-25

Vapor «Turia», Capel, 8,6. Capel N. O. 6; 8,9. El Llano, 8,6. J. C. A., 7,3. Los Olivillos, 7. J. G. M., 6. García, 9,6. Resto telegrafiaré después.

«Serra» llegade, y venderá viernes.

Liverpool 27-3'40

Vapores «Turia» y «Silurian» algo inmadura. De 5. á 9,6 mayoría; de 6,6 á 8,6 buena demanda.

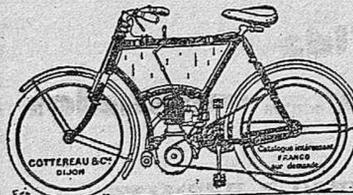
Castellanos.

**Burlada**  
Especialidades para todas las atenciones del estómago, hígado y riñones.

70 cént. botella devolviendo el casco, y sin devolución á 85 céntimos.

Venta en todas la farmacias y droguería.

Automóviles, motocicletas y bicicletas



Esta es la máquina más perfeccionada hasta el día.  
Venta y toda clase de datos, «L'Express», Príncipe 23.

## La Barcelonesa

Droguería de José Toro García

Inmenso surtido en productos químicos. Especialidades farmacéuticas. Azufres. Sulfatos de cobre inglés. Aguas minerales. Perfumería. Jabones de tocador. Artículos de fotografía. Pinturas y barnices finos de las mejores marcas, con exclusiva para su venta. Brochas y pinceles variados. Lienzo imprimado para cuadros.

Depositorio de las placas diversas (caffa).  
Venta al por mayor de gasosas y cervezas. Agua de Seltz en sifones parisien. Esta casa vende con un diez por ciento menos que todas las droguerías de esta capital.

2, SANTO CRISTO, 2.

## Consulta

D. Juan García Gomez Ripoll

Médico Cirujano y Oculista  
Recibe enfermos diariamente  
Cervantes, 5.

Almería.—Tip. EL REGIONAL.

## Sacos vacíos

Se venden á 5 ptas. docena en perfecto uso  
J. G. EGEEA. — ALMERIA.

## DE TEMPORADA.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi-metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimientos.

## Plata Meneses

y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran Bazar de muebles.

Ildefonso Caro Gomez,  
Puerta de Purchena (junto al estanco)

## Thomas Morrison y C.ª Limited

Calle de Pescadores, núm. 1,  
ALMERIA

Duelas de roble  
Madera pinroble gallega  
Arsores catalanes y vizcaínos  
Sulfatadoras  
Hierros y aceros  
Cementos y cales

## Salón de tiro al blanco

Establecido frente al Café Nuevo (antigua Cervetería), montado con arreglo á los últimos adelantos en esta clase de sport.

## Interesante

Para azufres y sulfatos no contratar sin antes visitar la casa «Candado.»

Hay también completo surtido en máquinas para sulfatar y azufrar y otra infinidad de artículos modernos para agricultura y alambre belga para parrales.

SEGUNDO PRÓN MORENO, Real, 9.

## Nuevo H. Tortosa

Navarro Rodrigo, 16, Almería  
á cargo de su dueño Juan Tomás Sanchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa.

Este Establecimiento, completamente nuevo y con lujos mobiliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece á los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos, esmerado servicio, excelente trato, cocina francesa y española, precios reducidos á los señores viajeros. Almuerzo desde 2'50 ptas. y comida 3. Servicio para banquetes y bodas. Carruajes á todos los trenes y vapores.

## Fábrica de serrín de corcho

DE LOS  
Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.  
Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto.  
Despacho central: paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27.—Almería.

## Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro.

La del manantial de la Salud, para el estómago y riñón. La de la Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de un litro devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia:  
JOSÉ ORIHUELA CALVO,  
Papelería é Imprenta  
Puerta de Purchena.—Almería.

## Madera de pino

Ha llegado un nuevo cargo de la misma casa que tenemos acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Santiago Peydro é Hijo.

**LA MADRILEÑA**  
4 Real de las Tiendas 4.  
Calcetines superiores colores permanentes, á 1 peseta.

**Por 3 y 4 pesetas**  
Camisas flojas para verano se encuentran grandes surtidos.  
Camisería Real 4 y la sucursal de la misma  
CASA AZUL, TIENDAS, 9

**Por 50 céntimos**  
Chalicas superiores en precios y colores se venden en LA MADRILEÑA.  
4 Real 4 y en LA SUCURSAL, 9 Tiendas 9, Casa Azul.

**Por 50 cént. y 1 peseta**  
Corbatas última novedad en tiras, nudos y lazo, se encuentran grandes surtidos.  
Camisería LA MADRILEÑA,  
4 Real 4, Sucursal Casa Azul, 9 Tiendas, 9.

**Por 50 céntimos**  
Medias negras y en colores permanentes para señores, se hallan  
Camisería LA MADRILEÑA,  
4 Real 4 y Tiendas 9, sucursal Casa Azul.

**Por 3 pesetas**  
Camisas blancas y vistas de hilo planchadas, solamente se venden  
Camisería LA MADRILEÑA  
4 Real 4 y en la sucursal, 9 Tiendas, 9, Casa Azul.

**LA MADRILEÑA**  
Camisetas finas para verano, tenemos desde 6 perros gordos en adelante hasta lo más superior.  
4 Real 4, sucursal CASA AZUL, 9 Tiendas, 9.

**Á 50 y 75 céntimos**  
Cuellos y puños de hilo en varias formas.  
Camisería LA MADRILEÑA  
4 Real de las Tiendas, 4, sucursal Casa Azul, 9 TIENDAS, 9.

**Por 4 pesetas**  
Una preciosa saya, gran novedad á donde? en LA MADRILEÑA, calle Real, 4.

## Única fábrica de tegidos

Calle de Murcia núm. 14

Lonas fuertes para toldos, kioscos y tiendas de campaña.  
Lonas para barcos y molinos.  
Lonas para coches, zapatas, mangas de riego, trajes de buzos, sacas, costales, etc.  
Lonas para cortinas, anchos y colores.  
Mantelería, toallas, servilletas y trapos de cocina.  
Lonas de butacas varias clases y dibujos.  
Ge-gas, jalsas, delantales, mandiles, cañamazos, lienzo caseros y aserrados, y de catres.  
Lienzo fino 1.ª para sábanas marca (arado Torres) en varios anchos.  
Se teje cuantos encargos hagan.  
Desde la puerta de la Fábrica se ven los telares.

MIGUEL SUERO TORRES

## Francisco Arance Aparicio

CASA FRUTERA  
29, Stirling Street  
GLASGOW

Se admiten consignaciones para todos los mercados ingleses y de América.  
Representante en Almería, Andrés Valverde Garcia, Pizarro-10

## Academia de Bellas Artes

**Clases de señeritas**  
Estudios elementales y superiores de figura, edorno, paisaje y flores, composición y colorido.  
Horas de clase: de 8 á 9 mañana y las de colorido de 4 á 5 tarde.  
Queda abierta la matrícula, facilitándose en la secretaria cuantos datos se deseen.

## Pianos y efectos de música

Antonio Sanchez Punzón y Hermano,  
MARCO, 6, ALMERIA

**LA MADRILEÑA**  
Sigue tomando encargos de camisas y calcetines sobre medida á precios económicos, confección garantida, 4, REAL 4, sucursal, 9 Tiendas, 9, Casa Azul.

**Para calcetines de niños**  
Visiten nuestra casa única que cuenta con grandes surtidos á precios de fábrica.  
LA MADRILEÑA, 4 Real, 4, sucursal, 9 TIENDAS, 9, Casa Azul.

**La Madrileña**  
Primera casa en ropa blanca para señoras, confección especial de la casa. PRECIOS ECONÓMICOS, 4 Real 4, frente á las Filipinas, sucursal, 9 Tiendas, 9, Casa Azul.

**Para carteras, petacas piel y monederos, visiten La Madrileña, única que vende barato en esta capital.**  
Sucursal, 9 TIENDAS, 9, Casa azul

**Por 2 pesetas**  
regalamos un magnífico parasol para hombre.  
4 Real, 4, LA MADRILEÑA, sucursal Casa Azul.

**Por 2 ptas. 25 cént.**  
6 pañuelos blancos jaratón Holanda fina, clase superior, á donde? en La Madrileña, 4 Real, 4, sucursal, 9 TIENDAS, 9.

**Por 50 céntimos**  
una grande barra jabón medicinal para laboratorio y baño.  
4, REAL, 4, frente á la tienda las Filipinas.

**Por 90 céntimos 75**  
preciosos puños de cáñamo, colores garantidos, se encuentran grandes surtidos en la casa más barata LA MADRILEÑA, 4 Real, 4, sucursal, 9 Tiendas 9, casa azul.

En La Madrileña, 4 Real 4, se venden 3 preciosos armarios cristaleros en buen uso por la cuarta parte de su valor.

**Para perfumería visiten LA MADRILEÑA, 4 Real 4, sucursal, 9 Tiendas 9, casa azul.**

La Madrileña, 4 Real 4, grandes surtidos en botonaduras para puños cadañilla, desde 1 peseta, sucursal, 9 Tiendas 9, casa azul.

## Angel Maresca

CASA FRUTERA  
15,— Victoria Street.—LIVERPOOL

Después de tres años de estancia en dicha plaza, ha adquirido conocimiento y relaciones bastantes para defender los intereses de las personas que se los confían, como lo tiene acreditado y por lo tanto admite consignaciones para todos los mercados Ingleses, Alemanes y Americanos.

Representante en Almería,  
Calderón, 89

## Noria galquimeda

Es sumamente práctica para los agricultores por su fácil manejo y reparación y eleva más del 50 por 100 de agua que cualquier otro artefacto con la misma fuerza y en idéntica profundidad.

Se garantiza su producción, solidez y movimiento.  
Para informes dirijirse á su inventor D. Francisco Martínez Ibañez, en Vitor, de esta provincia.

## Superfosfatos, Abonos minerales y Productos químicos

Sociedad Gral. de Industria y Comercio  
Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 1.  
Oficinas en Madrid, Villanueva 11, Apartado 340

Dicha Sociedad tiene fábrica y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos, en los principales centros de consumo de España y Portugal.  
Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico.  
Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid ó á su Representante Manuel Vicente Moreno, Granada, 93, Almería.

